

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASOGALENICA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 3 días del mes de octubre de 2016 siendo las 20:30, en el auditorio del Edificio Hospital San Juan de Dios ubicado en la Manuel J. Calle 1-39 y Paucarbamba se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de ASOGALENICA S.A. según convocatoria realizada en el Diario La Tarde con fecha 23 de septiembre de 2016.

La sesión está presidida por el Dr. Alejandro Pineda, en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como secretario la Eco. María Eulalia Brito Gerente de la Compañía. Los socios accionistas que se encuentran presentes en la sesión son los Doctores Alejandro Pineda, Eduardo Ordoñez, Rubén Naranjo, Luis Novillo, Gonzalo Apolo, Raúl Vintimilla, Guillermo Arias, Marcelo Palacios, Rubén Orbe y Víctor Arévalo. Los socios que han presentado carta de delegación para que los represente el Dr. Rubén Orbe son los doctores, Carlos Morales, Jorge Jaramillo, Tarquino Marín, Norma Cisneros, Wilson Washco, Héctor Narváez, Miguel Rodríguez y Carlos Sigüenza Los asistentes a la sesión suman un total de 107.250 acciones correspondiente al 79.01% del capital suscrito y registrado de Asogalenica S.A. en la Superintendencia de Compañías.

Se procede a la lectura del orden del día que según la convocatoria es el siguiente:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al año 2015
- 3) Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2015
- 4) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015

Una vez aprobado el orden del día se procede al desarrollo de la sesión

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior

La secretaria de la junta procede a la lectura del acta del 3 de octubre de 2016, fecha en la que fuera convocada la junta para conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2014.

RESOLUCION

Se procede a la aprobación del acta anterior

- 2) Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al año 2015

El Dr. Alejandro Pineda, en su calidad de Presidente Ejecutivo procede a la lectura de su informe de actividades del año 2015. Se hace especial énfasis en el hecho de que el hospital cuenta ya

con el permiso de funcionamiento como Hospital General otorgado por el Ministerio de Salud. Se hace un análisis tanto de los ingresos como de los egresos y los pasivos que mantiene la compañía. Una copia del informe de presidencia se adjunta al presente documento y constituye parte integral del mismo.

RESOLUCION

Se aprueba el informe de actividades del Presidente Ejecutivo correspondiente al año 2015

- 3) Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2015

El Dr. Eduardo Ordoñez, en su calidad de Comisario de ASOGALENICA S.A. procede a la lectura de su informe en el que se anota que luego de revisada la información, considera que los estados financieros reflejan adecuadamente la situación financiera de la empresa por lo que recomienda la aprobación de dichos estados financieros.

RESOLUCIÓN

Se aprueba el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2015

- 4) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2015

Continuando con la sesión, el Presidente Ejecutivo procede al análisis de los estados financieros haciendo especial énfasis en los pasivos que requieren ser reestructurados para garantizar el crecimiento de la compañía.

RESOLUCIÓN

Se aprueban los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015

Siendo las 21:30 se da por terminada la sesión y para constancia y fe de lo actuado suscriben en unidad de acto


Dr. Alejandro Pineda
PRESIDENTE


Eco. María Eulalia Brito
GERENTE